MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
JEFATURA ADMINISTRATIVA

No. GS-2024- -DEANT 29.25

1292386890

Medellín, 30 de septiembre de 2024

Señor brigadier general
ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá (E)
Calle 48 No. 45-58
Medellín.

Asunto: Evaluación comité jurídico PN MEVAL MIC 036 2024

Respetuosamente me permito allegar a mi genera, la evaluación jurídica del proceso contractual PN MEVAL MIC 036 2024, el cual tiene como objeto "ADQUISICIÓN DE (UREA AUTOMOTRIZ) PARA EL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD AL SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL, CON OPERACIÓN EN LA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO".

<table>
<tr><th colspan="3">PROPONENTE</th><th>NIT/CC</th></tr>
<tr><td colspan="3">DYA IMPORT & EXPORT S.A.S.</td><td>900454814-1</td></tr>
<tr><th colspan="3">REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES</th><th>CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td colspan="3">CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td rowspan="5">CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

NO SUPERIOR A UN MES DE EXPEDICION</td><td rowspan="2">PERSONAS NACIONALES</td><td>PERSONA NATURAL</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>PERSONA JURÍDICA NACIONAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td rowspan="2">PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO</td><td>PERSONAS JURÍDICAS DE ORIGEN EXTRANJERO CON SUCURSAL EN COLOMBIA</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>PERSONAS JURÍDICAS DE ORIGEN EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td colspan="2">APODERADO</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td colspan="3">PROPUESTAS CONJUNTAS</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td colspan="3">FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA O EXTRANJERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

1292386890

PROPONENTE	NIT/CC
DYA IMPORT & EXPORT S.A.S.	900454814-1
REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	**CUMPLIMIENTO**
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (RUT)	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR (Formulario 5)	CUMPLE
CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD (Formulario No. 7)	CUMPLE
CERTIFICADO REDAM, PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE DEUDOR O NO ALIMENTARIO MOROSO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY 2097 DE 2021	CUMPLE

Una vez verificados los requisitos de orden jurídico se pudo constatar el **proponente DYA IMPORT & EXPORT S.A.S.** con NIT 900454814-1, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico exigidos en el pliego de condiciones definitivo para el proceso de contratación PN MEVAL MIC 036 2024, el cual tiene como objeto "ADQUISICIÓN DE (UREA AUTOMOTRIZ) PARA EL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD AL SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL, CON OPERACIÓN EN LA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO"".

Atentamente,

Subintendente **OMAR DARIO ORTEGA ESPINOSA**
Comité Jurídico

Elaboró: SI. OMAR DARIO ORTEGA ESPINOSA
DEANT - JEFAD

Revisó: SI. OMAR DARIO ORTEGA ESPINOSA
DEANT - JEFAD

Fecha de elaboración: 30/09/2024
Ubicación: D:\AÑO2024\COMUNICACIONES OFICIALES

Calle 71 65-20 Medellín – Barrio el Volador
Teléfono: 5904930
deant.garma@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1292386890

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 255303762

PIB
10:50:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO EDUARDO YEPES ALVIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1128269505:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de *pérdida de investidura* y de *las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en* ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** *El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las* sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

1292386890

GS-2024-304242-DEANT

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 255303762

P/B
10:50:23

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO EDUARDO YEPES ALVIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1128269505;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de *pérdida de investidura* y de las *condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en* ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** *El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las* sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

1292386890

GS-2024-304242-DEANT

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 255304027

PIB
10:52:10

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DYA IMPORT & EXPORT S.A.S. identificado(a) con NIT número 900458141:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de *pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en* ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** *El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las* sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

1292386890

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de septiembre de 2024, a las 10:54:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1028269505
Código de Verificación	1028269505240930105407

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de septiembre de 2024, a las 10:54:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004548141
Código de Verificación	900454814124093010543 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:54:58 AM horas del 30/09/2024, el ciudadano identificado con

Cédula de Ciudadanía N° **1128269505**

Apellidos y Nombres **YEPES ALVIS DIEGO EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/09/2024 11:56:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1128269505 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102675642 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co/ , menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

1292386890